



Auto No. C-066

Victoria, Caldas, veintinueve (29) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

I. IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO:

Proceso: DECLARATIVO – Verbal Sumario
Asunto: Fijación de Cuota Alimentaria (Mayor)
Radicado No.: **2023-00069-00**
Demandante: SANTIAGO YEPES MESA
Demandada: JOSUÉ YEPES GIRALDO

II. Teniendo en cuenta que se aplazó diligencia de Inspección Judicial, que fuera fijada para el día 01 de febrero de 2024, dentro del proceso radicado 2022-00157-00, este Despacho procederá a reprogramar la audiencia de que trata el artículo 392 del CGP, que había sido suspendida, para ser realizada en la mencionada fecha, en punto del agotamiento de las etapas faltantes.

III. En razón de lo expuesto, el Juzgado Promiscuo Municipal de Victoria, Caldas

RESUELVE:

1. SEÑALAR como nueva fecha el día 01 de febrero de 2024 a la hora de las 09:00 a.m. para la continuación de la audiencia de que trata el artículo 392 del CGP.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

PAULA LORENA ALZATE GIL
Juez

